

Guayaquil, abril 11 del 2011

**INFORME A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CYPRESSI S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Señores Accionistas:

A continuación me permito señalar los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio económico 2010:

ENTORNO ECONOMICO:

Indudablemente el entorno económico mundial y del Ecuador influye en el las empresas de servicios.

Es importante crear alternativas de ayuda económica y comercial para las pequeñas empresas, con el objeto de *generar empleo y estar mejor equiparados con los países vecinos.*

AREA FINANCIERA:

Se entregara a los accionistas los Estados Financieros que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas Contables, los mismos que se encuentran debidamente sustentados y listos para su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Conforme lo dispuso la Superintendencia de Compañías, mediante resolución Cypressi S.A. deberá preparar sus Estados Financieros en el año 2012 bajo las Normas Internacionales Financieras siendo el año transitorio y de preparación el año 2011, para lo cual esta Administración coordinara la Implementación conforme al cronograma de aplicación para PYME'S como señala la resolución en vigencia y será aprobado los impactos económicos por la Junta General de Accionistas.

AREA ADMINISTRATIVA:

Nuestras ventas brutas se generaron por servicios realizados durante el año, como reto para el año presente será promover nuestros servicios.

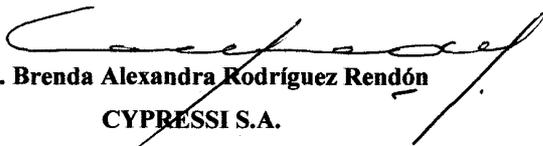
AREA LEGAL

La compañía mantiene los libros societarios debidamente respaldados y al día.

No hemos realizado ningún trámite referente a registro de propiedad intelectual sobre descubrimientos e invenciones o marcas.

De esta manera, pongo en conocimiento a la Junta General de Accionistas de la situación de la Compañía, expresando un agradecimiento por la confianza a la gestión que he realizado.

Atentamente


Abg. Brenda Alexandra Rodríguez Rendón
CYPRESSI S.A.

